

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-211-4
OBJETO	ADQUISICIÓN DE PARTIDORES PARA EL ESCENARIO DE PISCINAS UBICADO EN EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:01 p.m. del día viernes, 8 de agosto de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
VERTICALDLA SOLUCIONES SAS	8 de agosto de 2025 09:36 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De:  > Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 9:36 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-211-4  <small>Mostrar los 10 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo</small>		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DISTRIBUIDORA ALCAR	8 de agosto de 2025 11:48 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De:  > Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 11:48 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-211-4  <small>3 archivos adjuntos (1014 KB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo</small>		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

Proyectó: 
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras 

32.1-30